



**CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE
“CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR Y CRISIS ECONÓMICA:
UNA VISIÓN DESDE EL DERECHO COMPARADO”
(Italia, Reino Unido, Alemania, Argentina y España)**

Santiago de Compostela, 25 y 26 abril 2014

ORGANIZADORES: ADAPT, AEDTSS y USC

-Día 25 abril 2014

-09.00 H. Entrega de documentación.

-09.30 H. Inauguración.

-10.00 H. Conciliación de la vida laboral y familiar tras la reforma laboral de 2012 en España

Modera: D^a Eva Aguayo Lorenzo. Oficina de Igualdade de Xénero (USC).

D^a Remedios Roqueta Buj. Catedrática Universidad de Valencia. Vicepresidenta de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AEDTSS).

-10.45 H. Tiempo de trabajo, racionalización de horarios y conciliación en España

Modera: Lourdes Mella. Universidad de Santiago de Compostela.

D. Jaime Cabeza Pereiro. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Vigo.

-11.30 H. Café

-12.00 H. Medidas de conciliación en Alemania y crisis económica

Modera: Jo Carby-Hall. Universidad de Hull (England).

D. Manfred Weiss. *Profesor Dr. Dr. h. c. mult.* Universidad de Goethe (Alemania).

-13.00 H. Debate general

-14.00 H. Comida de trabajo

-16.30 H. Mesa Redonda: El teletrabajo en España, la Unión Europea y Argentina como medida de conciliación

Presenta el tema y modera: D^a Lourdes Mella Méndez. Profesora Titular (Catedrática Acreditada) de Derecho del Trabajo. USC.

-D^a Esperanza Macarena Sierra Benítez. Profesora de la Universidad de Sevilla. Colaboradora de ADAPT.

-D^a Natalia Prieto Viso, Directora General de Evaluación y Reforma Administrativa de la Xunta de Galicia.

-D^a Viviana Laura Díaz. Argentina. Coordinadora de Teletrabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Argentina.

-18.45 H. Comunicaciones

-Día 26 abril 2014

-09.30 H. Medidas de conciliación en el Reino Unido y crisis económica

Presenta el tema y modera: Jo Carby-Hall. Universidad de Hull (England).

D^a Katarzyna Gromec-Broc. *Senior Lecturer in the Faculty of Law. University of York (England).*

-10.30 H. Medidas de conciliación en Italia y crisis económica

Modera: D. Michele Tiraboschi. Director Científico de ADAPT (Bérgamo).

D^a Roberta Caragnano. *Senior Fellow ADAPT.* Universidad de Módena y Reggio Emilia.

-11.15 H. Café

-11.45 H. Balance sobre políticas de conciliación en la Unión Europa en la sociedad actual

Modera: Jo Carby-Hall. Universidad de Hull (England).

D. Michele Tiraboschi. Director Científico de ADAPT (Bérgamo) y del Centro de Estudios Marco Biagi. Profesor Ordinario de Derecho del Trabajo de la Universidad de Módena y Reggio Emilia.

-12.30 H. Comunicaciones

-13.30 H. Acto formal de clausura. Conferencia formal de clausura.

D. Jesús Cruz Villalón. Presidente de la AEDTSS y Catedrático de la Universidad de Sevilla.

COORGANIZADO por:

- **AEDTSS** (Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social) www.aedtss.com
- **ADAPT** (Asociación Internacional para el Estudio Internacional y Comparado del Derecho del Trabajo y de las Relaciones Industriales) www.adapt.it
- **USC** (Universidad de Santiago de Compostela, Facultad de Derecho, Área de Derecho del Trabajo) www.usc.es

COMITÉ ORGANIZADOR:

DIRECCIÓN: D^a Lourdes Mella Méndez. Profesora Titular (Catedrática Acreditada) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. USC.

COORDINACIÓN: D. Michele Tiraboschi. Director Científico de ADAPT. Catedrático de Derecho del Trabajo Universidad de Módena y Reggio Emilia (Italia).

SECRETARIAS ACADÉMICAS:

- D^a Lavinia Serrani (ADAPT).
- D^a Lara Nogueira Ferreiro (USC).
- D^a Alicia Villalba Sánchez (USC).
- D^a Silvia Fernández Martínez (USC).

SECRETARIAS TÉCNICAS:

- D^a Rita Giráldez Méndez (USC).
- D^a Inés Meilán Mateo (USC).

COMITÉ CIENTÍFICO:

- D. Jesús Cruz Villalón (Universidad de Sevilla).
- D. Manfred Weiss (Universidad de Goethe).
- D. Giuseppe Bertagna (Universidad de Bérgamo-Italia).
- D. Michelle Tiraboschi (Universidad de Módena y Reggio Emilia).
- D^a Lourdes Mella Méndez (Universidad de Santiago de Compostela).

COMITÉ ASESOR:

- D. Fernando Valdés Dal-Ré (Universidad Complutense, Madrid). Magistrado del Tribunal Constitucional.
- D. Jo Carby-Hall (Universidad de Hull, Reino Unido).
- D^a Carmen Ortiz Lallana (Universidad de La Rioja).
- D. José Luis Gil y Gil (Universidad de Alcalá de Henares, Madrid).
- D^a Tania Ushakova (Universidad de Belarús y Universidad de Rey Juan Carlos, Madrid).

COMITÉ ASESOR INSTITUCIONAL:

- D^a Carmen Plaza Martín. Directora General del Instituto de la Mujer.
- D Mariano Álvaro Page. Subdirector General de Estudios y Cooperación del Instituto de la Mujer.
- D^a Benita Silva Hermo. Vicerreitora de Responsabilidade Social e Calidade (USC).
- D^a Eva Aguayo Lorenzo. Oficina de Igualdade de Xénero (USC).

-ENTIDADES COLABORADORAS:

- INSTITUTO DE LA MUJER. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD



- FONDO SOCIAL EUROPEO



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

- XUNTA DE GALICIA



- OFICINA DE IGUALDADE DE XÉNERO. VICERREITORÍA DE RESPONSABILIDADE SOCIAL E CALIDADE (USC)

